



1 En la ciudad de León, Guanajuato, el jueves 18 de noviembre del año 2021, a las
2 10:00 horas, se llevó a cabo la IV sesión Ordinaria del Consejo Divisional, de
3 conformidad con el artículo 27, VI párrafo del Estatuto Orgánico de la
4 Universidad de Guanajuato vigente. Los miembros participantes fueron:

5 1.- Dr. David Yves Ghislain Delepine, Presidente del Consejo Divisional,

6 2.- Dr. Teodoro Córdova Fraga, Director del Departamento de Ing. Física (DIF);

7 3.- Dr. Birzabith Mendoza Novelo, Director del Departamento de Ingenierías
8 Química, Electrónica y Biomédica (DIQEB);

9 4.- Dr. Juan Barranco Monarca, Director del Departamento de Física;

10 5.- Dr. Arturo Vega González, Representante del DIQEB;

11 6.- C. Víctor Manuel López Ramos, representante estudiantil;

12 7.- C. Dolores Mayela Ibarra Mendoza, representante estudiantil;

13 8.- C. Jorge Luis Vázquez Cervantes, representante estudiantil, bajo el siguiente;

14 **ORDEN DEL DIA:**

15 **1. Lista de presentes y declaración de *quórum* legal.**

16 **2. Revisión y, en su caso, aprobación de actas las de sesiones anteriores.**

17 **3. Actualización de Comités y Comisiones.**

18 **4. Análisis y en su caso, aprobación de las solicitudes del Dr. José Luis
19 Lucio Martínez, con respecto a cuerpos académicos.**

20 **5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic.
21 en Ing. Biomédica, ***** ***** ***** ***** , para el cambio del plan
22 de estudios 2011 al 2016.**



23 **1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.** Con fundamento en lo
24 dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, el Presidente, Dr.
25 David Y. G. Delepine, declara existencia de quorum legal, procediendo a
26 desahogar el siguiente punto de la orden del día. - - - - -

27 **2. Revisión y, en su caso, aprobación de actas las de sesiones anteriores.** El Dr.
28 David Y. G. Delepine pregunta a los miembros del Consejo si tienen
29 observaciones sobre las actas LCDCl2021-E4, LCDCl2021-E5, LCDCl2021-E6,
30 LCDCl2021-E7 y LCDCl2021-O3; correspondientes a la cuarta, quinta, sexta y
31 séptima sesiones extraordinarias del presente año, así como de la tercera sesión
32 ordinaria del presente año. El pleno informa que no tienen observaciones y se
33 procede a la votación. - - - - -

34 **3. Actualización de Comités y Comisiones.** A continuación, el Dr. David
35 Delepine, presenta una tabla que contiene vacantes y próximas vacantes de los
36 miembros de los Comités de la DCI. Se ocupa la designación de nuevos o ratificar
37 el nombramiento por un segundo periodo. Además, informa que es necesario
38 nombrar dos miembros del COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE
39 LA MESTRIA Y DOCTORADO DE FISICA, ya que el Dr. Miguel Ángel Vallejo
40 informó que la Dra. Ma. Isabel Delgadillo Cano y la Dra. Ana Laura Benavides
41 Obregón, expresaron ya no poder tener una participación en este comité. - - - -

42 Después de escuchar las propuestas emitidas por los Directores de
43 Departamento, generadas a partir de un sondeo con su comunidad para
44 proponer los miembros que ocuparán las vacantes próximas o existentes de los
45 Comités, el pleno emite sus votos. - - - - -

46 **4.- Análisis y en su caso, aprobación de las solicitudes del Dr. José Luis Lucio
47 Martínez, con respecto a cuerpos académicos.** - - - - -

48 El Dr. David Y. G. Delepine informa que la solicitud presentada por el Dr. José Luis
49 Lucio Martínez fue canalizada a la Comisión de Investigación y se compartió al



50 pleno el dictamen, comenta que en este documento no hay inconveniente sobre
51 la propuesta de la formación de un nuevo Cuerpo Académico; sin embargo, la
52 postura de la Comisión de Investigación con respecto al nombre, es cambiarlo
53 puesto que ya que hay muchos cuerpos académicos que trabajan con
54 tecnología emergente.

55 El Dr. Juan Barranco solicita la palabra y comenta en su calidad de Director del
56 Departamento de Física, que, la línea de investigación de Tecnologías Cuánticas
57 ya lleva un buen tiempo incubado dentro del Cuerpo Académico de Física de
58 Altas Energías y se ve de manera natural que busque su propio crecimiento y
59 aunado con el trabajo que ha hecho el Dr. Mauro Naupsuciale Mendevil junto
60 con el Dr. Georfrey Humberto Maury Cuna, consideran adecuado que las líneas
61 se lleguen a fortalecer por su propia cuenta. Posterior a esta intervención el
62 pleno emite su voto. - - - - -

63 **5. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno de la Lic. en Ing.**
64 **Biomédica, ***** ***** ***** ***** , para el cambio del plan de estudios**
65 **2011 al 2016.** El Dr. David Delepine, otorga la palabra al Dr. Leonardo Álvarez
66 quien comenta acerca de la solicitud del estudiante ***** ***** ***** ,
67 quien solicita migrar del plan de estudios dado que en el plan anterior algunas
68 materias desaparecen o cambiaron de nombre, lo que hace difícil el poder
69 egresar; dicho caso fue analizado por la Comisión de Docencia y se presenta el
70 dictamen. El Dr. Delepine, agrega que el Consejo Divisional tiene la facultad de
71 desbloquear situaciones como este caso, y otorga la palabra al Dr. Arturo Vega
72 González, quien expresa la importancia de hacerle saber al estudiante que la
73 migración no implica que cambie el plazo o tiempo de estancia para concluirlo.
74 Posteriormente el pleno emite su voto. - - - - -



75

ACUERDOS

76 **LCDCI2021-O4-01.** Con fundamento en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la
77 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional aprueba por unanimidad de
78 votos las actas: LCDCI2021-E4, LCDCI2021-E5, LCDCI2021-E6, LCDCI2021-E7 y
79 LCDCI2021-O3; correspondientes a la cuarta, quinta, sexta y séptima sesiones
80 extraordinarias y a la tercera sesión ordinaria, todas del año 2021.

81 **LCDCI2021-O4-02-01.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28,
82 fracción VI de la Ley Orgánica, este Consejo aprueba por unanimidad de votos
83 el nombramiento de la fórmula conformada por los alumnos Dolores Mayela
84 Ibarra Mendoza y Andrés Manuel Cruces Maldonado, titular y suplente
85 respectivamente, como miembros de la COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, en el
86 periodo comprendido del 19 de noviembre 2021 al 23 de mayo del 2023.

87 **LCDCI2021-O4-02-02.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28,
88 fracción VI de la Ley Orgánica, este Consejo aprueba por unanimidad de votos
89 el nombramiento de la fórmula conformada por los alumnos Dolores Mayela
90 Ibarra Mendoza y Andrés Manuel Cruces Maldonado, titular y suplente
91 respectivamente, como miembros de la COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA
92 DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, en el periodo comprendido del 19 de
93 noviembre 2021 al 23 de mayo del 2023.

94 **LCDCI2021-O4-02-03.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
95 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos el nombramiento de los
96 siguientes profesores como miembros del COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA
97 CALIDAD DE LA MAESTRÍA Y DOCTORADO DE FÍSICA:

- 98 • Dr. José de Jesús Bernal Alvarado
- 99 • Dr. Alberto Diez Tejedor
- 100 • Dr. Leonardo Álvarez Valtierra



101 Durante el periodo comprendido del 19 de noviembre del 2021 al 18 de
102 noviembre del 2023.

103 **LCDCI2021-O4-02-04.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
104 Orgánica y el artículo 37 del Reglamento Académico de la Universidad de
105 Guanajuato, el Consejo aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del
106 Dr. Juan Barranco Monarca como miembro del COMITÉ ACADÉMICO DE LA LIC.
107 EN FÍSICA, en el periodo comprendido del 19 de noviembre 2021 al 18 de
108 noviembre del 2023.

109 **LCDCI2021-O4-02-05.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
110 Orgánica y el artículo 37 del Reglamento Académico de la Universidad de
111 Guanajuato el Consejo aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del
112 Dr. Erick Sarmiento Gómez como miembro del COMITÉ ACADÉMICO DE LA LIC.
113 EN INGENIERÍA QUÍMICA SUSTENTABLE, en el periodo comprendido del 19 de
114 noviembre 2021 al 18 de noviembre del 2023.

115 **LCDCI2021-O4-02-06.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
116 Orgánica el Consejo aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del Dr.
117 Francisco Alarcón Osegura como miembro del COMITÉ DE CÓMPUTO, en el
118 periodo comprendido del 19 de noviembre 2021 al 18 de noviembre del 2023.

119 **LCDCI2021-O4-03.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93, del
120 Reglamento Académico, de la Universidad de Guanajuato, este Consejo aprueba
121 por unanimidad de votos el dictamen emitido por la Comisión de Investigación
122 en el que se dictamina:

123 a) Registro oficial de una nueva asociación de profesores, denominada
124 "Cuerpo Académico de Física cuántica y tecnología de aceleradores", el
125 cual someterá la solicitud para su registro como un nuevo Cuerpo
126 Académico que llevará el mismo nombre.



- 127 b) Las LGAC que constituirán al cuerpo académico del inciso anterior son:
128 i) Mecánica cuántica y desarrollo de tecnología cuántica,
129 ii) Ciencia y Tecnología de Aceleradores de Partículas, Plasma y
130 Superconductividad.

131 **LCDCI2021-O4-04.** Con fundamento en el acuerdo LCDCl2016-E22-2 emitido
132 por el Consejo Divisional en la XXII Sesión Extraordinaria realizada el 04 de
133 noviembre del 2016, este Consejo aprueba por unanimidad la solicitud del
134 alumno de la Lic. de Ingeniería Biomédica, ***** para migrar del
135 plan de estudios 2011 al 2016.

136 Para su consideración:

137 La migración del plan de estudios no implica que cambie el plazo para
138 concluirlo, de acuerdo con lo dispuesto el artículo 34 del Estatuto Académico de
139 la Normatividad 2008 (aplicable al estudiante debido a su ingreso en la
140 Institución), *cuenta con el doble de la duración establecida en el plan de estudios*
141 *respectivo del programa académico).*

142 Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la IV Sesión Ordinaria de Consejo
143 Divisional el jueves 18 de noviembre del año 2021.

144 En la ciudad de León, Guanajuato, a 18 de noviembre de 2021.- El Secretario del
145 Consejo Divisional, **Dr. Leonardo Álvarez Valtierra.** - Rúbrica.

146 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA, SECRETARIO
147 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD
148 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
149 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN
150 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



151

CERTIFICA

152 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA
153 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERIAS DEL CAMPUS LEÓN
154 Y CORRESPONDE AL **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO**
155 **DIVISIONAL CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021, APROBADA POR EL**
156 **CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO LCDCI2022-O1-01, EMITIDO**
157 **EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE FEBRERO DE 2022. DOY FE.**